



INFORME:

En la Jefatura de Policía Local de Jimena de la Frontera (Cádiz), el día 24 de Octubre del 2016, a las 2:26 horas, el Agente de Policía Local de Jimena de la Frontera con NIP 9317 por medio del presente hace constar:

Que según informes de esta Jefatura de Policía Local nº898/14 ; nº838/16 y el trabajo de investigación en Criminología sobre las funciones del ilusionismo en la prevención y el control del delito, en nombre de www.educacionmagiayciencia.com se quiere hacer constar la gran labor del Congreso Mágico de Murcia, por consolidarse como uno de los Congresos de ilusionismo de referencia a nivel Nacional en la actualidad.

Que por primera vez, los días 4,5 y 6 de Noviembre del 2016, se tiene el honor de presentar el Primer Programa de ilusionismo como técnica de prevención en el acoso escolar en el Balneario Archena, durante el Congreso Mágico de Murcia (al cual se felicita y se recomienda asistir para ver la mejor magia de algunos de los mejores magos del mundo: Juan Tamariz, Anthony Blake, Paco Rodas, Ramón Mayrata, Luis Olmedo, Miguel Gomez, Guillermo Avilés, Ferrán Rizo, Nataly Machado...).

Que sin más, se anima a los organizadores, ilusionistas, asistentes y todas aquellas personas que han colaborado todos estos años en el Congreso Mágico de Murcia (y aquellas otras personas que lo hagan en el futuro) a que sigan fomentando el ilusionismo de forma encomiable y siempre teniendo en cuenta los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad.

Y para que conste se extiende la presente, que es firmada por el Agente actuante:

AGENTE N°9317